COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 de enero de 2021

ACUERDO CT/02SE/004ACDO/2021

Requerimientos por parte de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación, así como de la Unidad de Transporte y Almacenamiento, para que el Comité de Transparencia analice (confirmar, modificar o revocar) la **ampliación de plazo** de la solicitud de acceso a información con número de folio 1811200000121, toda vez que la información requerida sigue en proceso de análisis y recopilación, puntualizando dicha situación mediante los oficios MEMORANDUM: CENAGAS-UGTP/00017/2021 y UTA/DESUCR/DEACR/CSR/00001/2021, respectivamente.

ACUERDO CT/02SE/004ACDO/2021

Con fundamento en los artículos 44, fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en el numeral 1, 2, 3, 4, 6, 13 fracción VI, 14 fracciones III, IV, 17, 18, 19, 26, párrafo tercero de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, los miembros del Comité de Transparencia determinan **CONFIRMAR** la **ampliación de plazo** para dar respuesta a la solicitud de información con número folio 1811200000121, hasta por diez días hábiles adicionales al termino original, considerado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en virtud de que las áreas competentes de dar atención a la solicitud de mérito, advierten que la información requerida sigue en proceso de análisis y recopilación.

En consecuencia, se **insta** a la Unidad de Transparencia, notifique la presente resolución al solicitante de información, a través del Sistema de Solicitudes de Información, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Judith Minerva Vázquez Arreola	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Emilio Villanueva Romero	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Efrén del Valle Rueda de León	Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/02SE/004ACDO/2021 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

Los integrantes del Comité de Transparencia del CENAGAS, participaron **VÍA REMOTA** en la siguiente URL https://cenagas.webex.com/cenagas/j.php?MTID=mecfa254642ef04133f100a07225b3560 debido a la contingencia sanitaria, implementada por la pandemia al virus Sars Cov2 (Covid 19), de conformidad en el **considerando XX del *ACUERDO mediante el cual se modifican y adicionan los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXT-PUB/20/03/2020.04 Y ACT-EXT-PUB/15/04/2020.02, en el sentido de ampliar sus efectos al 30 de mayo del año en curso inclusive, con motivo de la publicación en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2020 del acuerdo por el que se modifica el similar, en el cual se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, emitido por la Secretaria de Salud.***